PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE DEBE REGIR LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ILUMINACIÓN Y SONIDO ESCÉNICO EN EL SALÓN GORBEA.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Pliego tiene por objeto definir las condiciones técnicas que regirán la instalación, suministro, montaje y puesta en funcionamiento de un sistema de iluminación escénica y un sistema de sonido en el salón de actos denominado Salón Gorbea del municipio de Ortuella.

2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El adjudicatario deberá ejecutar, como mínimo, las siguientes actuaciones:

- Suministro de todos los equipos necesarios.
- Instalación completa de iluminación escénica.
- Instalación completa del sistema de sonido.
- Cableado, conexionado y configuración.
- Integración de todos los sistemas.
- Pruebas de funcionamiento y ajuste.
- Formación básica al personal designado.
- Entrega de documentación técnica.

3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO

Las características del espacio donde se realizará la instalación serán:

- Ubicación: El Salón Gorbea, se ubica en el edificio Gorbea, sito en Gorbea Etxetaldea, 1-2, 48530 Ortuella, Bizkaia.
- Dimensiones: es un salón de actos de 304m2, cuyo escenario mide 8,58m de ancho por 4,90m de fondo.
  Nota: se dispone de planos que se podrán entregar a las licitadoras interesadas previa petición.
- Altura: la altura del techo es de 6,17 m y el escenario tiene 1m de altura.
  Nota: se dispone de planos que se podrán entregar a las licitadoras interesadas previa petición.
- Capacidad: el aforo máximo es de 250 personas sentadas.
- Infraestructura sonora existente:
  - Dispone de 8 altavoces ubicados en las paredes y cuyo cableado val por las paredes al techo falso y de allí a la mesa de control ubicada en una cabina de control en altura en la pared opuesta al escenario.
    Nota: en la actualidad no funcionan se estropearon los graves.
  - Mesa control de sonido en la cabina descrita.
  - Conexiones para instrumentos y otros elementos de audio en el escenario.

- Infraestructura audiovisual existente:
  - Truss frontal cuadrangular H30V marca PROLYTE, dos módulos de 3m (6m en total).
  - Dos motores de control directo 400V. marca VERLINDE STAGEMAKER.
  - Control para motores 4 canales en formato Rack 19" y salida harting, versión tipo ECO. Marca VERLINDE STAGEMAKER.
  - Armario Rack Mural 19" 9U Fondo 600 mm. Ancho 600 mm. Esta instalado en un lateral del escenario. Características generales:
    - Guías laterales para cableado
    - Puerta de cristal templado y transparente
    - Instalación mural con guías
    - Puerta de apertura delantera con llave de seguridad (incluye 2 llaves).
    - Laterales desmontables. (con opción de cerradura).
  - Guía para cables modelo Snake con base de 3 m. y altura de 6 m. Color Negro. Marca ADMIRAL.
  - Dos cajetines compuestos por 6 tomas schuko y 1 toma DMX 512 cada uno.
  - 2 transmisor DTP para HDMI, además de control y audio analógico hasta 70 m - Placa mural de estilo Decorator. Marca EXTRON.
  - 2 receptor DTP para HDMI, además de control y audio analógico hasta 70 m. Marca EXTRON.
  - Cable de par trenzado blindado con terminación de precisión para XTP Systems y DTP Systems de 30,4 m. EXTRON.
  - Cable de par trenzado blindado con terminación de precisión para XTP Systems y DTP Systems de 53,3 m. EXTRON.
  - Proyector láser 3LCD marca PANASONIC. Esta enganchado de forma permanente en el trus.

4. EQUIPOS A INSTALAR

Se deberán suministrar, instalar y poner en marcha como mínimo los siguientes equipos:

- 4 cajas acústica L5 MKII 112 FA
- 2 subgraves L5 MKII 118 SUB A
- 1 mesa digital M32R LIVE
- 1 interface I/O DL32
- 1 carro ethernet CAT5-50M AVCAT5PRO50
- 1 controlador de iluminación OBSIDIAN NX WING
- 8 foco led SIXPAR 300
- Herrajería y cableado de corriente DMX
- Cualquier otro cableado, conexión o elemento necesario para el correcto funcionamiento de los equipos.

No se requiere una marca especifica, pero sí que sean de similares características o superiores a las solicitadas, y que no den problemas de compatibilidad por instalar materiales poco corrientes.

Todo se instalará en el actual espacio de “guardarropa”. Puesto que este es un espacio que no esta cerrado se deberá instalar un armario tipo Rack con llave que proteja los equipos mientras no se utilicen.

5. CONDICIONES DE INSTALACIÓN

- La instalación deberá cumplir con la normativa vigente en materia eléctrica y de seguridad.
- Todos los equipos deberán instalarse de forma segura y accesible para mantenimiento.
- El cableado deberá quedar ordenado, etiquetado y protegido.
- Se minimizará el impacto visual de la instalación.
- Se respetarán las características estructurales del espacio.

6. PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA

Se realizarán las siguientes pruebas:

- Verificación de funcionamiento de todos los focos
- Prueba de control y programación de iluminación
- Prueba de sonido (niveles, cobertura, calidad)
- Prueba conjunta de todos los sistemas

La instalación no se considerará finalizada hasta superar satisfactoriamente todas las pruebas.

7. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

El adjudicatario deberá entregar:

- Manuales de usuario de todos los equipos
- Esquemas eléctricos y de conexionado
- Planos de instalación
- Certificados de conformidad
- Garantías de los equipos

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución será de 6 meses desde la firma del contrato.